

Introducción: Aristas de la educación para la ciudadanía democrática

Introduction: Issues of Education for Democratic Citizenship

VERÓNICA TOBEÑA*

FLACSO - Sede Argentina

MARIANA NOBILE**

FLACSO - Sede Argentina

Cuando se restableció la democracia en la Argentina en el último cuarto del siglo pasado, la escuela se pensó como una herramienta medular para aportar a las condiciones que se necesitaban para dejar atrás la cultura política de matriz autoritaria propia del régimen militar. No sólo como transmisora de conocimientos sobre las reglas de la democracia y cuestiones legales y políticas, sino también como encargada de formar subjetividades democráticas. En pos de ello buscó promover una democratización de la vida cotidiana en la escuela, lo que implicaba una redefinición de los vínculos en sentido horizontal, acompañado de una eliminación de las barreras formales para ingresar a los espacios educativos, es decir, democratización del acceso a la secundaria y a la universidad. Los marcos normativos y aspectos más formales de la convivencia democrática se transmitían en el espacio curricular de formación ciudadana, mientras que se esperaba que la vida escolar pueda funcionar como un laboratorio del ejercicio ciudadano. La apertura democrática restableció los centros de estudiantes y se sobreentendió que la politicidad juvenil se agotaba en ese espacio.

Cuarenta años después, y revolución digital mediante, reflexionar sobre el ejercicio ciudadano y el papel de la escuela en la formación de sujetos democráticos exige una mirada más compleja. El cuadro descrito hasta aquí ya no se adecúa ni a las formas desdiferenciadas en que se presenta la politicidad en la escuela (que desborda el supuesto tradicional de que la misma se circunscribe al centro de estudiantes), ni a los tópicos a los que suele estar asociada, que excede tanto a los códigos de conducta o las formas de habitar la escuela para ampliarse a las problemáticas que atañen a la cultura juvenil (música, estética, economía moral, etc.), que a su vez ya no pueden pensarse en singular debido a que la pluralidad de tribus que contiene la complejizan. Asimismo, la Educación Sexual Integral (ESI), la promoción de la Memoria y los Derechos Humanos, los dispositivos para mejorar la convivencia, etcétera, expresan intentos por dar cabida institucional a emergentes sociales, pero no siempre sus agendas representan las de aquellos a las que van destinadas, producto tal vez de su verticalidad en la definición de sus propuestas y/o en su intento de subsumirlas a lógicas escolarizadas. La sanción de la obligatoriedad del nivel secundario a través de la Ley de Educación Nacional (26.206/06) y la ampliación del campo de la educación superior con la creación de universidades destinadas a contingentes de la población históricamente marginados de este nivel, han

desplazado el foco de la cuestión del acceso a la de la calidad educativa. Esto implica encuadrar el problema del papel que juega la educación en el ejercicio de la ciudadanía democrática ya no priorizando la *igualdad de oportunidades* sino desde un *enfoque de las capacidades* (Sen, 1995).

Las últimas décadas nos enseñaron, no sin zozobra, que no alcanza con la democracia para votar, comer, curar y educar; para no lesionar la democracia, el gobierno y la gestión de la vida en común exige mayor compromiso con la equidad, la pluralidad, la transparencia y la calidad institucional. En este sentido resulta oportuno preguntarnos ¿cuánta desigualdad admite la democracia?, ¿cuánto sectarismo?, ¿cuánta corrupción?, ¿cuánta improvisación? Todos estos interrogantes atañen a la escuela porque la cultura política en la que se socializan allí sus estudiantes no pivotea en el vacío. Pero quizás la pregunta que más debe interpelarla es la que se plantea cuánta ignorancia tolera la vida en democracia (Tiramonti, 2023), cuánto erosiona el carácter democrático de la convivencia el analfabetismo creciente; las desigualdades en la permanencia, el egreso y los aprendizajes según origen sociocultural, así como las brechas tanto en el acceso al territorio digital como en el manejo de las habilidades asociadas al uso de las pantallas y su aprovechamiento (Ganimian y Mesalles, 2024). Basta con analizar someramente el impacto diferencial que tuvo la experiencia escolar en la pandemia, según cómo gestionaron las instituciones la educación remota de emergencia, para calibrar la importancia de hacernos estos interrogantes (Romero, Krichesky y Zacarías, 2021).

Quizás una de las deudas más acuciantes de la escuela en materia de formación ciudadana tenga que ver con su dificultad para tomar nota de la revolución digital y sus efectos subjetivantes en los estudiantes. Sus *formas de vida tecnológicas* (Lash, 2005) expresan una mutación subjetiva incompatible con la matriz disciplinaria que organiza la vida en la escuela (Sibilia, 2012). Esto produce cortocircuitos fundamentales (Piscitelli, 2017) que ponen en tela de juicio, desde el propio proyecto formativo de la escuela que mantiene referencias culturales que no están a la altura de los desafíos del mundo contemporáneo (Tobeña, 2020), hasta la misma forma en que se concibe la ciudadanía, como si el desplazamiento de buena parte de nuestras vidas al territorio digital no ameritara interrogar cómo se reconfigura el ejercicio de la ciudadanía democrática en la era de las pantallas (Serres, 2013). Decimos cortocircuitos fundamentales porque el pasaje de sociedades disciplinarias a sociedades de control operado por las tecnologías digitales instituye tanto subjetividades como formas de poder y de control que no están supuestas por la escuela, y, por lo tanto, amenazan su relevancia.

Con la excusa del 40 aniversario de la apertura democrática es que elegimos dedicar nuestro dossier a pensar distintas aristas de la educación para la ciudadanía democrática. Como puede apreciarse hasta aquí la problemática que nos convoca es desafiante y ardua, pero también urgente e insoslayable. En virtud de su amplitud, su carácter estructural y su multidimensionalidad, es que proponemos un recorte que de ningún modo agota la cuestión, pero creemos que es un primer aporte muy valioso para identificar nudos críticos y conocer sus abordajes desde la investigación y sus principales resultados.

Así, el trabajo de Pedro Núñez explora las percepciones juveniles sobre la participación política en la escuela secundaria, como expresión de las cosmovisiones sobre la política y las nociones de Estado y derecho que los estudiantes poseen. Allí, identifica una “ciudadanía inconformista” que cuestiona los canales institucionales tradicionales, producto de cierto tedio o malestar que tiene expresiones tanto inter como intra-generacionales.

Núñez analiza cómo las narrativas juveniles, a menudo construidas en espacios ajenos a la escuela, tensionan los dispositivos escolares que promueven la participación -jornada de ESI y convivencia, militancia en el centro de estudiantes, programas sobre la memoria reciente. Su análisis nos invita a repensar las formas en que la escuela aborda la cultura política, las agendas y las experiencias de los jóvenes y ampliar la mirada en torno al abordaje de la politicidad en la escuela, particularmente en un escenario aún afectado por los resabios de la experiencia de la pandemia.

El artículo de Gabriela Fairstein profundiza en las dificultades para la construcción conceptual del conocimiento constitucional en la escuela secundaria -dificultades que pueden ser extendidas a otros conceptos que son esenciales para la vida en democracia-. Fairstein señala que la enseñanza del derecho suele centrarse en el derecho positivo, obstaculizando la comprensión de la dimensión política y el carácter instituyente de las normas. Su investigación destaca la importancia de diferenciar el plano jurídico del político, así como de ofrecer andamiajes didácticos que faciliten la construcción de conceptos abstractos. Fairstein propone un modelo que diferencie las dimensiones de comprensión legal y que permita analizar y diseñar clases que promuevan la diferenciación entre texto legal, objeto regulado y consideraciones acerca de la norma.

Finalmente, Ezequiel Passeron, Milagros Schroder y Santiago Stura analizan la "ciudadanía digital" como un puente para el diálogo intergeneracional sobre la relación que sostenemos con las tecnologías digitales. Su investigación, basada en los talleres intergeneracionales impulsados por la organización Faro Digital, revela la necesidad de crear espacios de escucha y reflexión que permitan a estudiantes y adultos abordar la conflictividad emergente con el uso cotidiano de las pantallas, como la dependencia, las apuestas online y la violencia entre pares. Este trabajo plantea la importancia de repensar la educación digital, donde la escuela como institución puede jugar un papel clave, y promover prácticas de cuidado y promoción de derechos que fortalezcan la convivencia en los territorios digitales.

Cada uno de estos artículos aborda de manera crítica y profunda algunas de las aristas que hacen al ejercicio de la ciudadanía democrática en la contemporaneidad y el rol de la institución escolar en su formación. Reconstruyen y reflexionan sobre las prácticas de enseñanza ciudadana en la escuela, las vivencias en torno a ello, desbordando los espacios curriculares que desde la escuela se ha conceptualizado y promovido la formación de ciudadanía, incorporando territorios sociales que se despliegan en el plano digital que ya la escuela no puede obviar a la hora de pensar las capacidades cognitivas, culturales y sociales que necesita fomentar en sus estudiantes. Este dossier busca generar un espacio de debate y reflexión que contribuya a fortalecer el papel de la escuela como un espacio privilegiado para la construcción de conocimiento y capacidades para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Bibliografía

- Ganimian, A. y Mesalles, V. (2024) *¿Qué aprendimos de Aprender? Informe sobre el desempeño de las 24 jurisdicciones argentinas en las evaluaciones nacionales de desempeño estudiantil, 2016-2023*. Buenos Aires: Educar 2050/Argentinos por la educación.

- Lash, S. (2005) *Crítica de la información*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Piscitelli, A. (2017) "Uno de los mayores problemas en educación es la ruptura de la conexión entre las generaciones", *Propuesta Educativa*, 26(48), pp. 5-18. Disponible en: [Propuesta-Educativa-48-entrevista.pdf](#)
- Romero, C.; Krichesky, G. & Zacarías, N. (2021) "Escuelas WhatsApp y Escuelas Zoom: Desigualdad y segregación educativa durante la pandemia Covid 19 en Argentina", *Department of Economics Working Papers*, Universidad Torcuato Di Tella, pp. 1-29.
- Sen, A. (1995) *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- Serres, M. (2013) *Pulgarcita*. Buenos Aires: FCE.
- Sibilía, P. (22/06/2012) La escuela, esa máquina anticuada. *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/la-escuela-esa-maquina-anticuada-nid1483432/>
- Tiramonti, G. (17/08/2023) ¿Cuántos analfabetos soporta la democracia? ¿Cuánta ignorancia soporta el mercado? *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/cuantos-analfabetos-soporta-la-democracia-cuanta-ignorancia-soporta-el-mercado-nid17082023/>
- Tobeña, V. (2020) "#Cambio o #Fuera. Pensar lo nuevo para resetear la escuela", *Tendencias Pedagógicas*, 35, pp. 18-33. Disponible en: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/tp2020.35.003>

*Verónica Tobeña es Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en el Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (IICSAL) desde el Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina. E-mail: vtobena@flacso.org.ar. ORCID: 0000-0002-1538-6482.



**Mariana Nobile es Doctora en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina; Magister en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín; Licenciada en Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el Área de Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina. E-mail: mnobile@flacso.org.ar. ORCID:0000-0001-5382-9785.
